



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo conforme al plan de estudios vigente para la carrera de Profesorado en Francés a los/las interesados/as en hacerse cargo del dictado de la siguiente unidad curricular:

LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL EN FRANCÉS

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales

Situación de revista: interino

Trayecto o Campo de la Formación: Campo de la Formación Específica

Régimen: cuatrimestral (se dicta en ambos cuatrimestres)

Horario: lunes de 7.50 a 9.10h y martes de 10.30 a 13.10h.

Turno: mañana

Idioma en que se dicta la instancia curricular: francés

ATENCIÓN: El orden de mérito resultante de esta selección tendrá una vigencia de dos años y será válido para cubrir interinatos y suplencias en cualquier horario que quede vacante de la unidad curricular.

Comisión Evaluadora: Prof. Leticia Devincenzi, Prof. Paz Espinosa y Prof. Lucía Mignauqui (suplente: Prof. Romina Doval)

IMPORTANTE

En el marco del período de aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado a nivel nacional, a fin de dar curso a los procedimientos administrativos para cubrir las cátedras del Nivel Superior y hasta tanto continúe el período de cuarentena general establecido y eventualmente prorrogable, el procedimiento de selección docente tendrá lugar únicamente por canales electrónicos. Los/las postulantes se deberán comprometer a presentar, una vez que se reanuden las actividades presenciales normales o por medio de guardias administrativas, la documentación en papel a la Secretaría General, ya sea en su horario habitual de 8 a 12 y de 14 a 18 h o bien, de 9 a 11 h, en su horario de guardia.

* Fecha límite de **envío de la carpeta completa** de forma digital (DNI y título/s escaneados, la propuesta de trabajo y *curriculum vitae* en PDF): **4 de septiembre de 2020**. Dirección para el envío: seleccionesdocentesfrances@gmail.com

* Fecha límite de **entrega de carpeta en Secretaría General** hasta 72 horas después de levantada la cuarentena (de 8 a 12 y de 14 a 18 h). La carpeta impresa debe contener exactamente la misma información que la carpeta digital.

* Fecha de publicación del orden de mérito: **10 de septiembre de 2020** a partir de las 14 h.

* Fecha de notificación del orden de mérito: **10 de septiembre de 2020** de 14 a 17h y **11 de septiembre** de 10 a 17 h, en Secretaría de Rectorado.

De continuar la cuarentena, los/las postulantes recibirán el dictamen por mail en la fecha de la publicación. Se darán por notificados datando, firmando y aclarando su firma sobre la última página del archivo, que deberán devolver completo por mail. Una vez que se reanuden las actividades presenciales, pasarán a firmar nuevamente por Secretaría de Rectorado.

Los/las interesados/as deberán enviar vía mail a <seleccionesdocentesfrances@gmail.com> los siguientes documentos: DNI (escaneado), su/s título/s (escaneados), la propuesta de trabajo (en PDF) y el *curriculum vitae* (PDF). Para facilitar el tratamiento de su candidatura, les solicitamos que en el asunto de ese mail consignen: “Selección docente – Pedagogía (PF) – *apellido de la/el interesado/a*”. Recibirán acuse de recibo.

Asimismo deberán presentar en Secretaría General cuando correspondiera (ver recuadro ut supra) una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s de la/el aspirante, número de DNI y nombre de la unidad curricular, con mención de la carrera y turno que corresponda. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de trabajo y *curriculum vitae***.

Tanto en su versión digital como en su versión impresa, el CV tendrá carácter de declaración jurada de acuerdo con el formato que podrán descargar con el siguiente enlace:

https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la *Guía del Estudiante*, disponible en el sitio web institucional (<https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/alumnos/#Guia>), y de conformidad con el plan de estudios vigente para la carrera de Profesorado de Educación Superior en Francés, que puede consultarse en:

https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=69

Se espera que los/las postulantes desarrollen una propuesta personal detallada a partir de los objetivos generales y de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios correspondiente. En ella se deberá consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Objetivos generales (los que figuran en el plan de estudios)
- 3- Objetivos específicos
- 4- Contenidos mínimos (los que figuran en el plan de estudios)
- 5- Propuesta de contenidos (especificar organización; por ejemplo, en unidades)
- 6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas
- 7- Bibliografía obligatoria (puede dividirse según las unidades previstas)
- 8- Bibliografía de consulta
- 9- Sistema de cursado y promoción tanto para el alumno regular como para el alumno libre, cuando corresponda (especificar siguiendo los lineamientos de la Resolución CD N° 34/89, presente en la *Guía del Estudiante*)
- 10- Criterios de evaluación

Tanto el *curriculum vitae* como la propuesta deben ser presentados en castellano.

Se comunica a los/las interesados/as que el/la candidato/a que resulte seleccionado/a deberá estar dispuesto a hacerse cargo del dictado de la materia a partir de la fecha de la notificación. Se hace constar que se procederá a efectivizar el alta siempre que haya estudiantes inscriptos/as para la unidad curricular objeto de esta selección y *ad referendum* de la aprobación de la superioridad.

OBSERVACIONES

- La denominación de la documentación digital de la/el candidato/a deberá seguir el siguiente formato: APELLIDO-Nombre de la/el candidato/a - tipo de documentación (CV/propuesta/DNI/título)- denominación de la instancia curricular. Ejemplo: Pérez-Mariana-título de grado-Teoría y Análisis Literario.
- Es necesario que se consigne el nombre de la/el candidato/a al comienzo de la propuesta de trabajo.
- Los/las interesados/as podrán ser convocados/as a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se informa que las mesas de exámenes finales se conforman en el **turno mañana**.
- Se recuerda a los/las postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por el/la candidato/a seleccionado/a una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.
- En caso de que el/la candidato/a se postule a más de una instancia curricular, deberá presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.